

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

ACUERDO 6: Enviar oficio a la Comisión de Coordinación Científico Técnica (CCCT) para solicitar información sobre los avances con relación al oficio DM-662-2023 de fecha 25 de agosto de 2023 donde se hicieron las recomendaciones presentadas por la CONAGEBIO y el SINAC al listado "Lista de Especies de peces y crustáceos de agua dulce y de interés acuícola en las aguas continentales, costeras y oceánicas de nuestro país". Acuerdo aprobado por mayoría y con firmeza, con un voto en contra de COMEX. -----

Justificación de voto en contra de COMEX: -----

"El Ministerio de Comercio Exterior vota en contra de la remisión de la nota de consulta a la Comisión de Coordinación Científico Técnica (CCCT) del INCOPECA acerca de la lista de especies de peces y crustáceos de agua dulce, de interés acuícola en las aguas continentales, costeras y oceánicas de nuestro país, debido a que no se remitió con antelación una propuesta de acuerdo, para ser analizado, ni se aclaró el alcance o implicaciones de esta consulta para las instituciones que integran la Comisión Plenaria." ----
Alejandro Masís indica que a las 10:12 am está cubierta toda la agenda del día y da por concluida la sesión ordinaria número 10 del año 2023 y agradece a todos su participación. -----



Daniela Villalta Arias

Voto en contra COMEX

Acuerdos N°4, N°5 y acuerdo N°6

Alejandro Masís Cuevillas
Presidente *ad hoc*Angela González Grau
Secretaria

SESIÓN ORDINARIA N°11-2023

Acta número doce correspondiente a la sesión ordinaria N°11-2023 celebrada por la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO), a las ocho horas y treinta y seis minutos del diecisiete de octubre del dos mil veinte tres, de manera virtual. -----

PRESENTES. Angela González Grau, Directora Ejecutiva de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO desde su domicilio en Santo Domingo de Heredia; Argerie Cruz Méndez, representante suplente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) desde su oficina en la Agencia de Extensión en San Ramón; José Alfredo Hernández Ugalde, Biólogo de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO desde su domicilio en San Ramón; Daniela Villalta Arias, representante suplente del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) desde su oficina en Escazú; Erick Umaña Vargas, representante del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) desde su domicilio en Escazú; Grettel Céspedes Arias, Asesora Legal de la Oficina Técnica, desde su casa en Desamparados; Gustavo Induni Alfaro, representante del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) desde su domicilio en Alajuela; Marcela Naranjo Segura,

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

suplente de la Mesa Nacional Campesina (MNC), desde su domicilio en Sarapiquí, Marta Valdez Melara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), desde su casa de habitación en Pueblo Viejo de Nicoya; Miguel Rojas Chávez, representante suplente de la Comisión Nacional de Rectores (CONARE), desde el Centro de Investigación en Biotecnología del TEC en Cartago, Nevio Bonilla Morales, representante propietario del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), desde su oficina en Sabana Sur, Adam Karremans Philip, representante titular del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), desde el jardín Botánico Lancaster en Paraíso de Cartago; Oldemar Pérez Hernández, miembro suplente de la Mesa Nacional Indígena (MNICR) desde su domicilio en Puriscal; Shirley Calderón Morales, Secretaria de la Oficina Técnica desde la oficina. -----

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Se encuentran ausentes con su debida justificación el señor Bernald Pacheco Chaves, representante de INCOPECA, Ana Victoria Giusti Méndez, representante del Ministerio de Salud. Henry Picado Cerdas y Mariana Porras Rozas representantes de la Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (FECON) por asuntos laborales. -----

Debido a que no hay representación del Ministerio de Ambiente y Energía, Angela González, Directora Ejecutiva de la CONAGEBIO, propone al señor Gustavo Induni como presidente *ad hoc* y se procede a someter a votación. No habiendo objeción se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 1: Nombrar a Gustavo Induni Alfaro representante suplente del SINAC como presidente *ad hoc*. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON FIRMEZA.** -----

CAPITULO 1. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA DEL DIA. -----

ARTICULO 1. Gustavo Induni presenta la agenda del día y doña Marta Valdez solicita un punto en varios para ver cómo va lo de la lista de INCOPECA. Angela González solicita también un punto en varios. Por lo que se toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 2. Se aprueba la agenda de la sesión ordinaria N°11-2023 en el orden correspondiente. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON FIRMEZA** -----

CAPITULO I. Lectura y Aprobación de la agenda. -----

CAPITULO II. Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N°10-2023. -----

CAPITULO III. Correspondencia. -----

CAPÍTULO IV. Nuevo convenio INaturalist. -----

CAPITULO V. Avances de Evaluación y actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. -----

CAPITULO VI. Asuntos de la presidencia. -----

CAPITULO VII. Asuntos varios. -----

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°10-2023. -----

ARTÍCULO 2. Gustavo Induni indica que se envió para revisión el acta de la Sesión Ordinaria N°10-2023 del 19 de setiembre del 2023, la cual fue remitida con la convocatoria. Así mismo, comenta que envió varias observaciones muy puntuales de forma, por lo que no voy a referirme a ellas acá y asumo que de manera oficiosa van a ser incorporadas. -----

Angela González les recuerda que cuando envíen las observaciones se le copie siempre a Shirley Calderón, secretaria de la Oficina Técnica, porque ahora tempranito tuvo que ponerse a incorporar las observaciones enviadas que no le fueron copiadas a ella, por lo que no olvidemos de copiarle para que ella rápidamente pueda incorporar los cambios en al acta. Se le agradece en particular a Daniela Villalta y a Gustavo Induni por las observaciones enviadas, porque eso contribuye mucho a que el acta quede mejor redactada. -----

Marcela Naranjo indica que se abstiene de votar por no estar presente en la sesión anterior. -----

ACUERDO 3: Se aprueba el acta de la Sesión ordinaria N°10-2023, realizada el 19 de setiembre del 2023. **ACUERDO APROBADO POR MAYORIA Y CON FIRMEZA.** -----

CAPÍTULO III Correspondencia. -----

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

ARTÍCULO 3: Gustavo Induni le da la palabra a Angela González para que proceda con la lectura de la correspondencia. -----

Angela González comenta que en la sesión pasada, les había comunicado que la funcionaria Ivonne Montero pasó, por decisión del Ministro, a la Dirección Legal, cosa que nos afecta muchísimo en el quehacer de la Oficina Técnica y la propia Comisión Plenaria. Es por ello que les enviamos copia del oficio donde solicitamos colaboración del personal de abogados de la Dirección Legal del MINAE para poder cumplir con todas las funciones que nosotros tenemos dentro de la oficina Técnica. -----

Angela González indica que por parte de la Dirección Legal ya nos están colaborando puntualmente para algunas de las funciones que realizaba Ivonne Montero, sobre todo para el tema de equidad de género y el sello al que estamos aspirando y la otra colega se asignó para el tema de permisos y otros, pero, por supuesto que para ese tema sí tiene que llevar todo un proceso de inducción que se lo está dando en este momento Grettel Céspedes. Es importante agregar que una de las abogadas que nos está colaborando, se va a incapacitar en estos días por lo que no nos puede colaborar de manera efectiva en la atención de permisos de acceso. -----

Miguel Rojas comenta que, entonces CONAGEBIO se queda sin abogada propia, y se depende del Ministerio para hacer estas tareas. -----

Angela González, contesta que relativamente sí, porque recordemos que Maribell Álvarez, quién es funcionaria abogada de CONAGEBIO hace muchos años, pidió un permiso sin goce de salario y ella está trabajando de Vice alcaldesa en La Unión de Tres Ríos, entonces esa plaza la está cubriendo Grettel Céspedes. Cuando yo entré en CONAGEBIO teníamos solo una plaza de abogado que no nos alcanzaba para hacer prácticamente nada, y logramos tener dos plazas, entonces la segunda plaza es la que tiene Ivonne Montero, es decir, la plaza de Ivonne Montero es de CONAGEBIO, pero está destacada en la Dirección Legal y lo que tenemos ahora es una colaboración parcial por parte de esa dirección, pero como lo comuniqué, con una abogada para el tema del sello equidad de género, y a la otra compañera que hay que darle una fuerte inducción sobre todo para apoyar el tema de los permisos de acceso, ya que las solicitudes cada vez son más y necesitamos ese apoyo legal para la revisión de documentos del proceso de otorgamiento de permiso. -----

Angela González, explica que el oficio a Lorena Polanco tiene que ver precisamente con el mismo tema y luego tenemos el acuerdo según la solicitud que hizo en la sesión pasada Marta Valdez quien consultó qué había pasado con el informe que mandamos de la lista de especies de peces y crustáceos. Nosotros mandamos el oficio y se lo adjuntamos a ustedes, pero no hemos tenido a la fecha ninguna respuesta, yo creo que este es el mismo punto de varios que solicitó Marta Valdez por si ella desea agregar algo. -----

Angela González menciona que, revisando este proceso sobre esta lista de especies, nosotros mandamos en su oportunidad antes de hacer el informe, una solicitud de cuáles eran los criterios técnicos para establecer esa lista, eso lo mandamos con oficio, no recibimos respuesta y ahora está este otro oficio que se les envió y no hemos tenido ningún tipo de retroalimentación ni por correo ni respuesta con oficio.

Marta Valdez indica que le parece que ya se debería proceder a socializar este asunto para que estén al tanto las universidades y que Miguel Rojas también nos puede ayudar con todos los que emitieron criterio, por lo que voy a socializarlo para que haya algún tipo de presión, si a ustedes les parece conveniente.

Angela González informa que cuando se tomó la decisión de que el informe tenía que articularse con el pronunciamiento de SINAC, nos atrasamos un poco y yo les solicité que hasta que no estuviera el documento oficial que se envió por parte despacho no se les aconsejaba que lo socializáramos. Una vez que se mandó oficialmente, ya ustedes lo podrían socializar. Si quieren presionar como miembros de la Comisión de que no sabemos qué ha pasado con ese informe y qué medidas se están tomando pues es totalmente respetable. -----

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

Miguel Rojas manifiesta que aquí lo que sería conveniente es que quede claro que nosotros no tenemos y no somos corresponsables, o sea, que ya se le hizo un informe técnico y sobre lo que decidan ahora en INCOPECA, nosotros no somos responsables. -----

Angela González comenta que también como parte de la correspondencia, tenemos la nota que se acordó enviar en la sesión pasada, solicitada por la Mesa Nacional Indígena sobre el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República, para que se solicitara al Ministro que se pudiera continuar con el avance de las metas número 72-73, de la Estrategia Nacional de Biodiversidad que tiene que ver con temas indígenas y con temas de SINAC. -----

La Directora Ejecutiva indica que de manera informal el asesor del Ministro y jefe de despacho dijo que si podríamos ahondar más en el tema, entonces nosotros hicimos un escrito para ahondar más en los antecedentes de este tema y se lo enviamos a Mesa Nacional Indígena, por lo que estamos a la espera de que ellos hagan los ajustes correspondientes para mandar un documento más amplio y más aclaratorio sobre esta situación, entonces estamos a la espera de eso, pero el oficio solicitado de conformidad con el acuerdo en la sesión pasada, se envió correctamente y en tiempo y forma. -----

Angela González continúa recopilando el tema del contador institucional y que como ustedes saben, finalizando el año pasado y empezando este año el que estaba como contador de la Oficina Técnica renunció. Ya había presentado algunas deficiencias de no conformidad por presentar de manera tardía los informes al Ministerio de Hacienda, por lo que se habían dado ciertas situaciones y a él se le llamó la atención en varias oportunidades por parte del despacho. Pero él decidió renunciar y dejó mucho atraso en el tema de contabilidad. Entonces, en esa coyuntura, estábamos buscando algún funcionario que pudiera cubrir esa plaza y desde el despacho del Ministro nos ubicaron a una funcionaria que estaba en la dirección financiera del MINAE para que nos apoyara con el tema contable. Esta funcionaria es Rebeca Alfaro, quien ya venía con una serie de antecedentes, porque ella tenía interpuesta una demanda a la Directora del Departamento Financiero del MINAE por un tema supuestamente de acoso. Además, comenta que al llegar a CONAGEBIO la funcionaria, solicitó a Recursos Humanos criterio, ya que según ella alega por la naturaleza de su plaza no tenía que hacer funciones contables. Al respecto Recursos Humanos comunicó que por no tener la experiencia para trabajar los temas contables, se debían asignar otras funciones, entonces lo que hicimos fue ubicarla para apoyar el tema de la parte de contratación en la parte de Proveeduría, y ahí está ella, pero, actualmente, es importante que ustedes sepan que como parte de todo este proceso, la funcionaria está solicitando regresar de nuevo a la dirección financiera, porque parece que ella tiene ciertos temores de que su plaza puede estar amenazada por estar en CONAGEBIO. La Directora Ejecutiva explica que nosotros queríamos un contador, entonces ella está temporalmente en la oficina colaborando dentro de lo posible en el área administrativa, pero es importante que ustedes sepan que ahora ella está enviando un oficio que está un poco fuerte, donde solicita regresar y menciona una serie de comentarios un poco fuertes para el señor Ministro. Entonces por ser un tema que atañe a la oficina técnica y a la Comisión, yo quería, mantenerlos informados de esta situación, porque en este oficio, no está cuestionando a la oficina Técnica, sino a autoridades del Ministerio, pero como es una funcionaria que está, actualmente, destacada en la oficina técnica, mi deber es informar sobre esta situación, porque si tiene una cierta complejidad. Además, agrega que ya la OT cuenta con una funcionaria contadora que si ha estado llevando al día la contabilidad y ha estado sacando todos los atrasos que había dejado el contador y en ese sentido son buenas noticias. -----

Gustavo Induni comenta que esperamos en realidad que se resuelva favorablemente para todas las partes este caso de la compañera del área administrativa. -----

Gustavo Induni le consulta a Eric Umaña representante de INCOPECA, si él tiene conocimiento de cuál es el estado de la gestión de la nota que se envió desde el 20 de septiembre 2023 y que acabamos de

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

escuchar de parte de la Directora Ejecutiva que no se ha tenido una respuesta formal por parte de Juan Esteban Barquero.-----

Erick Umaña, informa que no tiene conocimiento y que Juan Esteban es el coordinador de la Comisión, pero hay muchos otros actores dentro y aprovecha para recordar que el acuerdo de Junta directiva está derogado y que esta lista no pasa o no pasó hasta que haya modificaciones, por lo que yo creo que la Comisión Científica va a considerar los puntos que la CONAGEBIO redactó en el oficio que a mí me parece que es bastante acertado y completo.-----

Gustavo Induni, le agradezco a Erik Umaña por la actualización y da entonces, por concluido este punto.

CAPÍTULO IV. Nuevo convenio INaturalist.-----

ARTÍCULO 4: Angela González explica que va a hacer una introducción sobre el tema y si hay alguna duda, Grettel Céspedes puede profundizar también, o bien Michelle Monge que ya se incorporó a la sesión en calidad de consultora.-----

Michelle Monge procede a presentarse como bióloga de profesión y consultora de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO en el tema de ciencia participativa y específicamente con la plataforma de INaturalist.

Angela González explica para introducir el tema, que hace un tiempo se estuvo trabajando en conjunto, CONAGEBIO con las personas de INATURALIST para la firma de un convenio entre ambas instituciones. Entonces se hizo un convenio que fue bastante trabajado en su momento, se presentó incluso en la CIGECIB donde se afinaron cosas a nivel de la CIGECIB y después se presentó en el seno de la Comisión para su aprobación e incluso había pasado también, por la Dirección de Cooperación Internacional del MINAE para su revisión final.-----

La Directora Ejecutiva informa que es un convenio que está bastante bien blindado, muy bien elaborado y desde entonces, se ha estado trabajando en el marco de este Convenio con INaturalist. Lo que sucedió recientemente es que ellos cambiaron la figura jurídica, es un tema prácticamente de forma, ya que cambiaron su figura jurídica y eso nos obligó a rescindir el convenio anterior y cambiar los términos de las personas y la figura jurídica actual para el nuevo Convenio. Pero los términos y las cláusulas son prácticamente las mismas.-----

Grettel Céspedes explica que los documentos que se enviaron en la convocatoria corresponden a 3 adjuntos: el acuerdo que se firmó en el 2021, que es el Convenio inicial, se adjuntó también el documento de rescisión unilateral, porque teníamos que dar por terminado el Convenio que se firmó inicialmente, esto para poder hacer el cambio de la figura a la nueva compañía que adquirió INaturalist. El documento inicial fue firmado por Enid Chaverri que en ese momento estaba nombrada como Presidente a.i de la Comisión y el otro documento adjunto es el que se va a firmar ahora.-----

La asesora Legal explica que el Convenio nuevo contiene la nueva figura que adquirió INaturalist, y las cláusulas son prácticamente las mismas, si ustedes pudieron revisar los documentos, solo se incorporó una cláusula más, pero básicamente es haciendo referencia a la situación que se dio.-----

Gustavo Induni, le da un espacio a Michelle para que nos cuente, en términos operativos y pragmáticos, ya no en términos formales contractuales, sino en términos más operativos del día a día, que Michelle nos cuente, si este cambio va a implicar algún tipo de variante en la forma como se ha venido trabajando o si todo se mantiene en lo operativo exactamente igual.-----

Michelle Monge explica que realmente las personas que se están en INaturalist es exactamente el mismo personal con el que hemos venido trabajando durante este tiempo, entonces todas las cuestiones de los dominios de las cuentas, del acceso a los datos se mantiene igual y de igual manera, seguimos trabajando gratuitamente. Entonces no cambia absolutamente nada, simplemente es que por la estructura que tenían antes tenían costos administrativos muy altos dentro de National Geographic y la Academia de Ciencias de California y en vez de usar esos gastos administrativos en eso, prefirieron contratar más personal.

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

Entonces la independencia era una mejor vía para que se desarrollara la aplicación. -----
Gustavo Induni le agradece a Michelle Monge por la aclaración, ya que nos deja muy tranquilos y tranquilas en el sentido de que no va a haber una afectación en la dinámica propia de la iniciativa del proyecto y los usuarios en la práctica tampoco van a verse afectados ni se darán cuenta en la realidad de lo que ocurre tras el biombo. Entonces, nada más que nos quede claro que es un asunto formal, que es necesario por la situación del cambio de la naturaleza jurídica de la entidad que está a cargo de la plataforma. Si hay más observaciones o comentarios todos pudimos revisar los textos y creo que no hay mucho que agregar con respecto a lo que ya Angela González dijo y que reafirmó Grettel Céspedes, o sea, no hay ninguna variante sustantiva. -----

Gustavo Induni somete a aprobación el texto y si no hay ninguna persona que quiera hacer uso de la palabra para opinar sobre esto y no veo a nadie, sin embargo, José Alfredo Hernández indica nada más que otro ajuste es que se está dando el chance de que el logo se pueda inscribir a nombre de nosotros, el logo del perezoso de INaturalist en el Registro Nacional. -----

Gustavo Induni procede a someter a aprobación el texto de este borrador de convenio con la organización INaturalist para darle continuidad a la colaboración que, como ya se indicó, desde hace un par de años, se viene llevando adelante. Si alguien tiene alguna objeción que lo externe, o lo exprese haciendo uso de la palabra o levantando la mano en este momento. -----

ACUERDO 4: Se aprueba el convenio entre INaturalist y la Comisión Nacional para la gestión de la biodiversidad para que se proceda entonces con su firma y todos los trámites formales del caso ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME. -----

CAPITULO V. Avances de Evaluación y actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Artículo 5: Gustavo Induni comenta que sabemos que la estrategia es un esfuerzo muy importante y que, a raíz de los resultados se tienen que hacer ajustes mayores y menores en lo que está actualmente en la estrategia, entonces tenemos este punto para conocer más o menos que lo que se está haciendo y yo le pediría a Angela González que nos haga una introducción y creo que después nos va a presentar Shirley Ramírez según lo que dice en la agenda. -----

Shirley Ramírez bióloga de vida silvestre de la Comisión Nacional para gestión de la biodiversidad procede a presentarse desde Kenia donde se encuentra trabajando. -----

Angela González, a modo de introducción sobre el tema explica que es importante que también la Comisión Plenaria esté enterada de cómo vamos con este tema. Recordemos que nosotros tenemos como antecedente una Política Nacional de Biodiversidad que fue la primera Política Nacional de Biodiversidad en el país que se aprobó en el 2015 y que tiene una vigencia hasta el 2030 y al alero de esa política tenemos una Estrategia Nacional de Biodiversidad que se materializó en el año 2016 un año después y que tiene una vigencia hasta el 2025. Se tiene un comité que da seguimiento al cumplimiento de la estrategia donde está el director de SEPLASA, la directora de CONAGEBIO, en este caso mi persona, el Director de SINAC y un representante del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y este mecanismo tiene una unidad de seguimiento con 3 funcionarios, uno de SEPLASA, uno de CONAGEBIO que es Shirley Ramírez, y una persona designada que en este caso es Olga. -----

Angela González manifiesta que con ese mecanismo a partir del 2016 se estuvo dando seguimiento a la estrategia con un buen ritmo. Recordemos que las metas nacionales se alinearon mucho con las metas Aichi y ahora el país tiene que acomodarse y actualizar la estrategia a la luz de las 23 metas globales que se aprobaron en Montreal, eso para el tema de actualización, y lo estamos haciendo con fondos y apoyo de PNUD, donde está altamente involucrado SINAC, MIDEPLAN, SEPLASA y otros actores. Se está trabajando en paralelo un proceso que se está llevando a cabo con fondos de Alemania y que lo está liderando MIDEPLAN y consiste en una revisión de la estrategia actual para hacer una evaluación del pro

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

y los contras, los aspectos positivos que ha tenido y las cosas que requieren una oportunidad de mejora. Angela González manifiesta que le gusta bastante el proceso en que estamos, ya hemos tenido algunas encerronas con los dos programas, con los dos proyectos y hay interesantes resultados preliminares. ---- Shirley Ramírez explica que la presentación está en versión en idioma inglés por un problema con la computadora, pero básicamente estamos con la estrategia que ustedes ya conocen bastante bien puesto que es un proceso que está desde el 2016 y está alineada a la política y la estrategia en el marco de implementación del Convenio de Diversidad Biológica en Costa Rica. Actualmente, ya tenemos más del 50% de las metas cumplidas y tenemos también cada semestre la actualización y la recopilación de cómo va el proceso con las diferentes instituciones. -----

Shirley Ramírez explica que esta estrategia fue escogida para hacer un análisis de evaluación de los resultados y la idea es poder utilizar todos los resultados generales. Es muy interesante porque este proceso a lo que hemos podido encontrar es único, porque no hay un tipo de evaluación como la que estamos haciendo nosotros en este momento, no es algo común, es algo bastante interesante, porque se están analizando objetivos, metodología, todo el marco de seguimiento de la estrategia y no encontramos ninguna estrategia en el mundo que hubiera tenido este proceso de evaluación. -----

Shirley Ramírez explica que esta evaluación se está realizando con fondos de trabajo colaborativo, con MIDEPLAN y con fondos del Gobierno Alemán y un proyecto específico para evaluaciones a nivel internacional de fortalecimiento de las políticas públicas y los procesos a nivel de los diferentes países del mundo que se llama FUCELAC. En este mismo contexto estamos entonces trabajando en el proceso de alineación de los problemas de la biodiversidad que no han cambiado hace 10 años y lo que ha pasado es que se ha incrementado, pero con este nuevo marco del CDB que se aprobó en diciembre del año pasado en Montreal, necesitamos hacer primero el análisis de alineamiento, ver qué tanto nuestras metas y los indicadores cumplen o se alinean a los procesos que son como los nuevos retos que se está planteando a nivel de todos los países del mundo. Entonces, hicimos un análisis muy interesante, con apoyo de PNUD con unos fondos específicos para apoyar a los países a hacer estos procesos de alineación y tuvimos resultados muy interesantes. -----

Shirley Ramírez comenta que lo que se hizo fue tomar cada una de las 100 metas de la estrategia y hacer un análisis, a ver qué tan alineadas están con las metas del Global Biodiversity Framework, que es el nuevo marco de biodiversidad mundial y tenemos 4 categorías que sí están muy alineadas, porque tienen todos los elementos o todos los procesos relacionados con el objetivo específico. Este proceso de alineación nos está dando entonces que tenemos aproximadamente un 85% de nuestras metas nacionales que tienen algún grado de alineamiento con los nuevos objetivos que les estaba comentando de biodiversidad mundial. Entonces eso nos alegra, porque eso significa que lo hemos estado haciendo por un buen camino, ya que un 85% es bastante fuerte el alineamiento, lo que hicimos fue hacer el análisis meta por meta e indicador por indicador, analizando la información que se está dando dentro de cada una de estas metas, pero algunas como ustedes saben, son proyectos prácticamente completos o planes de acción completos y ahí pudimos hacer esa alineación, si ustedes pueden ver hay metas que tienen metas del global Biodiversity Framework que están muy alineadas, hay algunas que tienen una alineación media y otras una alineación baja, pero hay una alineación, que eso es lo más importante. -----

La funcionaria explica que la parte complicada, sería que tuviéramos alguna de las metas sin ninguna alineación y bueno, en este caso por dicha no encontramos ninguna bajo esa circunstancia. Creo que son 12, si no me equivoco 13. En las del segundo grupo ustedes pueden ver que tenemos un grupo de metas que están apoyando muchísimo ciertas metas, que es muy interesante, porque son metas inclusive que el país ha definido como prioritarias, principalmente, las que tienen que ver con ecosistemas terrestres, el 30 x 30 y otros temas bastante interesantes que también están bastante alineados. El tema de paisajes

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

productivos, son metas que desde la estrategia actual se le está dando mucho impulso y en este nuevo marco global de biodiversidad se requiere también que se continúen estos procesos. -----

Shirley Ramírez explica los gráficos en donde se tiene que la primera parte tiene los indicadores, que son 120, la segunda parte del gráfico tiene las metas, que son 100 y la tercera parte tiene nuestras metas nacionales globales, que son 23. Al igual que las metas lo que hicimos fue una alineación entre las metas globales nacionales y las metas del nuevo post 2020. Se puede ver que tenemos una alineación prácticamente absoluta, porque la estrategia fue creada con esa idea, las metas y sus indicadores son medibles, pero los conjuntos de metas por estas otras metas globales son los que aportan entonces en conjunto a los temas, a las metas globales y a las que se llaman los temas estratégicos. -----

Shirley Ramírez explica que tenemos una alineación bastante fuerte y eso hace que podamos tener certeza primero, de que la estrategia en este momento está contribuyendo actualmente al nuevo marco de global de conservación de la biodiversidad mundial y vamos a hacer este proceso para alinear y para poder ajustar lo que haga falta. Ajustar para que ya se alinea no al 85%, sino posiblemente al 100. Esa es la idea de este proceso que estamos desarrollando y cubrir tal vez un poquito más las situaciones que estén menos cubiertas, porque tenemos metas, como le decía anteriormente muy fuertes, muy bien cubiertas y algunas que todavía tienen algunos retos por cubrir que esa es la idea de este proceso de actualización. -----

Shirley Ramírez manifiesta que vamos a hacer este proceso para poder tener una actualización de la estrategia que sea un instrumento cada vez más fuerte, más riguroso y además que verdaderamente contribuya a lo que nos interesa a todos, que es el manejo de conservación sostenible de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la misma. Agrega que se tiene un código QR que se los podemos compartir para que ustedes puedan descargar un documento que tenemos sobre esta alineación. -----

Angela González, le solicita a Shirley Ramírez enviar la presentación a la Comisión, pero la versión en español para que ellos puedan tener esa información a mano. -----

Gustavo Induni le agradece muchísimo a todo el equipo que estaba involucrado, tanto por parte del SINAC como la CONAGEBIO, los facilitadores externos, todos los que han estado trabajando en eso, se ve que es un proceso muy ordenado, con toda claridad, parece ser algo inclusive bastante novedoso en su forma.

Gustavo Induni comenta que lo más importante para mí en lo particular, es que hay un 85% de alineamiento, lo cual debería ser leído como una enorme oportunidad, o sea, muchos países quizá tengan un porcentaje mucho más bajo de alineamiento y tengan que hacer una inversión mucho más cuantiosa en términos de tiempo, de esfuerzos, con costo de oportunidad más alto para poder direccionar sus esfuerzos nacionales. Estamos hablando de algo que es para todo el país, para toda la sociedad, todos los sectores hacia el nuevo norte que nos señala el marco global de diversidad. En este caso, afortunadamente, Costa Rica tiene mucho ya del trabajo alineado, o sea nuestra brújula anda muy cerca del norte, entonces lo que tenemos que ajustar son unas cuantas tuercas, así que muchísimas gracias. -----

Miguel Rojas comenta que él esperaría recibir la presentación para hacer después comentarios a posteriori. Sí es importante reiterar que, dentro de esas metas, por ejemplo, la meta 23 claramente dice que hay que distribuir los beneficios de manera segura de la biotecnología y esa parte. Yo creo que es importante que se entienda que esa distribución es muy estratégica para nuestro país y que, por esa razón, me gustaría recibir la presentación y después para hacer observaciones sobre ese punto en su momento. -----

Marcela Naranjo comenta que para ella es tan abstracto todo el informe, de verdad que yo sí necesitaría también verlo, porque sí los números suenan muy importantes y muy satisfactorios, pero para mí todo queda como abstracto. Entonces sí me gustaría, como dice don Miguel, recibir el informe para verlo. -

Angela González quiere aclararles dos cositas con respecto a lo que mencionó Miguel Rojas, no sé si se está refiriendo a la meta global 23 que tiene que ver con el tema de género y no tiene que ver con el tema

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

de biotecnología. La meta que tiene que ver con biotecnología es la 17 y comentar que Sí hay alineación, pero es débil, porque no se han incluido muchos temas de estos en la Estrategia Nacional de Biodiversidad y vamos a necesitar mucho la participación de ustedes para cuando se haga este proceso de actualización, que queden bien blindadas las metas nacionales de la estrategia con esa meta 17. No es un tema de cantidad de metas, sino de calidad de metas. Yo creo que hay que ponerse a analizar qué necesita el país en materia de biotecnología y todo este tipo de cosas que está muy directamente vinculado con la meta 17, que es un tema de una oportunidad de mejora para la actualización de la estrategia, entonces para dejarlo claro, por esta vez, porque si la estrategia nuestra actual no tiene mucha información con respecto a este tema y en el caso Marcela, también para aclararles a todas y a todos que estamos en la etapa incipiente, de organización de hacer entrevistas, etcétera, pero tengan por seguro que cuando se empiecen a organizar estos talleres vamos a informarles para que participen. -----

Angela González indica que la Comisión en Pleno va a ser convocada para participar en los talleres y es ahí donde la voz de ustedes y la propuesta de ustedes deben acogerse para capitalizarse y que queden explícitamente incluidas en la estrategia. Por supuesto, los temas que tienen que ver con participación ciudadana y con la inclusión social que es un tema muy importante sobre todo la meta 10 que tiene que ver mucho con el tema agricultura, ahí donde nosotros vamos a necesitar un protagonismo muy importante de los diferentes representantes de la CONAGEBIO para que den sus aportes cuando se empiecen a desarrollar estos talleres. -----

Miguel Rojas indica que sí, efectivamente estaba equivocado, hablaba de la meta 17, muchas gracias Angela por corregir. -----

Gustavo Induni agradece nuevamente a Shirley Ramírez y a Angela González, y a todos los que están detrás de ese esfuerzo, porque no es solamente un asunto de 2 personas, hay mucho talento humano aquí detrás que no se ve, pero que ha estado trabajando en este esfuerzo y es importante que nos llevemos la idea de que está empezando, o sea la curva de desarrollo está apenas empezando a levantar, entonces esto va para largo, y yo les agradecería al equipo de la oficina Técnica que cuando nos compartan a los miembros de la plenaria la presentación que hizo Shirley Ramírez en sus versiones de inglés o español o ambas, no sé qué si tienen a mano algún documento sencillo en español que nos permita, sobre todo para quienes tal vez están menos empapados en el tema del marco global de diversidad, ponernos en autos con respecto a cuáles son los resultados de Montreal, puede ser como un resumen, no los documentos oficiales, porque son extensos y son densos, sino digo como algo más divulgativo que ustedes puedan encontrar, que acompañe a la presentación para que cualquier persona de la plenaria pueda revisar rápidamente los diferentes números y entender a qué se refieren. Cotejar la presentación con el documento informativo y entender y que de esa manera quizás sea menos abstracto. Insisto, como lo hacía ver muy bien doña Marcela Naranjo y particularmente para aquellos que de verdad no han estado como muy metidos en el tema por su trabajo habitual, si se puede, es una petición de mi parte. -----

Gustavo Induni indica que seguimos con asuntos varios donde se había solicitado por parte de Angela González un punto y por parte de Marta Valdez otro punto que también ya se comentó un poco, pero podríamos retomarlo si hubiera interés. -----

CAPITULO VI. Asuntos de la presidencia. -----

Artículo 6: Gustavo Induni indica que no hay asuntos de la presidencia. -----

CAPITULO VII. Asuntos varios. -----

Artículo 7: Asuntos varios Gustavo Induni le da la palabra a Angela González para que se refiera. -----

Angela González manifiesta que el tema es muy sencillo, muy puntual, y tiene que ver con que recientemente hay 3 colegas compañeros, algunos de la Comisión y otros de la oficina que se han retirado. Estos son los casos de Ivonne Montero, que ha pasado a ser destacada en otra dependencia y también la

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

salida de Enid Chaverri como presidenta suplente de la Comisión y la colega Beatriz Ortiz, del Ministerio de Salud. Si ustedes lo tienen a bien, proponemos por parte de la CONAGEBIO hacer un oficio particular para cada una de esas personas, agradeciendo la labor realizada por el tiempo que han estado trabajando, ya sea en la oficina técnica o como miembros de la comisión. Sería un gesto bonito que sirva también un poco para que los funcionarios que van saliendo pues tengan un reconocimiento por parte de la CONAGEBIO. Si ustedes están de acuerdo sería hacer un reconocimiento a través de un oficio para cada uno de estos representantes, porque yo creo que es importante reconocer la labor que hacen los miembros de la Comisión y sobre todo los que llevan varios años y que llevan haciendo sus aportes dentro de la Comisión.

Gustavo Induni manifiesta que con respecto a este punto de mi parte, yo lo acojo, no veo ningún aspecto negativo, todo lo contrario, por lo que vamos a someter entonces a votación el acuerdo formalmente que sería el siguiente:

ACUERDO 5: Se acuerda elaborar un oficio para cada una de las personas que han estado vinculadas en los últimos años en el accionar de la CONAGEBIO y que en fecha reciente, ya no laboran para la Institución. Estas personas son Enid Chaverri Tapia, Beatriz Ortiz Arias e Ivonne Montero Vásquez. En este oficio se les agradecerá y reconocerá la labor realizada en los años laborados para la CONAGEBIO. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y FIRMEZA.** --

Gustavo Induni agradece a Angela González por traer el punto, ya que es muy importante reconocer, porque lo que hacemos aquí se construye colectivamente con el aporte individual de personas concretas, entonces esas personas no son fantasmas, son seres humanos que hace un aporte muy significativo que tiene que ser reconocido y valorado como tal en su justa medida.

Gustavo Induni le da la palabra a Marta Valdez para ver el último punto de varios.

Marta Valdez explica que ya quedó claro que no ha habido respuesta, entonces yo voy a proceder a tratar de movilizar a las organizaciones como Mar Viva y el CIMAR de la Universidad de Costa Rica, que también en su momento se han pronunciado para no dejar que esto quede ahí y que se muera.

Gustavo Induni comenta que como lo indicaba Erick Umaña hace un rato, muy acertadamente, la Comisión es un ente consultivo técnico científico del INCOPECSA, no forma parte del instituto como tal, aunque es presidido por un representante del Instituto, pero no es del INCOPECSA, es un ente adscrito, entonces mi sugerencia sería que se valore también la posibilidad de acercamiento de otros miembros de la comisión, incluidos del SINAC a quienes se les puede solicitar de primera mano información sobre qué se está debatiendo y cuál es el estado de la discusión.

Marta Valdez solicita si nos pueden pasar el nombre de los contactos para proceder.

Gustavo Induni comenta que sería que tal vez Erick Umaña nos pueda ayudar haciendo una gestión con los nombres para que por lo menos todos tengamos conocimiento de a quienes podríamos acercarnos para hacer consultas en un plano más de interacciones personales.

Erick Umaña comenta que yo creo que en algún momento me comuniqué con la Comisión, entonces yo los tengo por ahí y se los puedo pasar a los miembros de la Comisión Plenaria.

Angela González agrega que quiere mencionarles sobre algo que no estaba en agenda, porque acaba de llegar, y es que nos están solicitando criterio de la Asamblea Legislativa, sobre una modificación de la ley de biodiversidad que tiene que ver con el artículo 36, que son los instrumentos financieros de SINAC, entonces vamos a hacer lo que siempre hacemos, pedimos prórroga, pero además le vamos a pedir encarecidamente, que por favor si alguien tiene algún comentario sobre eso, sobre todo los representantes del SINAC sería muy importante tener insumos rápidamente, aunque vamos a pedir una prórroga por un tiempo más, pero para ver si ustedes pueden revisar eso, me parece que es muy importante el tema financiero para SINAC para reforzar lo que haya que reforzar con una institución hermana. Es importante

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

recordarles que eso va al despacho, pero por lo menos queda como un pronunciamiento de la Comisión para dar aportes en materia de esta propuesta de modificación de la ley. Gustavo Induni indica que se toma nota por parte del SINAC y será revisado. -----

Gustavo Induni señala que se está cumpliendo con el último punto de agenda para el día de hoy y se da por concluida la sesión a las 9:50 a.m., agradeciéndoles a todas y a todos por su puntualidad y sus aportes.



Gustavo Induni Alfaro
Presidente *ad hoc*



Angela González Grau
Secretaria

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12-2023

Acta número doce correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Nacional para la gestión de la Biodiversidad, a las ocho horas y treinta y nueve minutos del treinta y uno de octubre del dos mil veinte tres, de manera virtual. -----

PRESENTES: Angela González Grau, Directora Ejecutiva de la oficina Técnica de la CONAGEBIO desde su domicilio en Santo Domingo de Heredia; Alejandro Masís Cuevillas, Representante propietario del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), Bernald Pacheco Chaves, representante propietario del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) desde su oficina en El Cocal de Puntarenas; Oldemar Pérez Hernández, representante de la Mesa Nacional Indígena desde su domicilio en el territorio indígena de Quitirrisí; Grettel Céspedes Arias, Asesora Legal de la Oficina Técnica, trabajando desde su casa en Desamparados; Marcela Naranjo Segura, Representante de la Mesa Nacional Campesina, desde su domicilio en Sarapiquí, Marta Valdez Melara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), desde su casa de habitación en Pueblo Viejo de Nicoya; Mariana Porras Rozas, representante propietaria de la Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (FECON), desde su domicilio en Santa Rosa de Oreamuno, perdón, que no prenda la cámara, pero no tengo luz y estoy con el Internet del teléfono entonces no quiero como afectar la señal; Nevio Bonilla Morales, representante titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y del INTA laborando en la oficina en Sabana Sur; Gustavo Induni Alfaro, representante del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), quien se encuentra laborando desde su casa de habitación en Alajuela; Henry Picado Cerdas, representante suplente de la Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (FECON), Eugenia Arguedas Montezuma, representante del Ministerio de Ambiente y Energía desde su domicilio en Curridabat, Shirley Calderón Morales, Secretaria de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO, desde la oficina. José Alfredo Hernández Ugalde, biólogo de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO desde la oficina como encargado de la logística de la sesión. -----

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Argerie Cruz Méndez, representante suplente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Miguel Rojas Chaves y Adam Karremans Philips, representante suplente de CONARE, Ana Victoria Giusti Méndez, representante del Ministerio de Salud, Erick Umaña Vargas, representante de INCOPECA, y Donald Rojas Maroto, representante de la Mesa Nacional Indígena.

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA DEL DIA. -----